

ACTA NUM. 6 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE **42** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE **42 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).-

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADECUAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE COMPARÉNCIAS ANTE EL CONGRESO, DE LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DEL EJECUTIVO, EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, TITULARES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LO REFERENTE A LOS TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, A FIN DE PLASMAR UNA NORMATIVIDAD MÁS MODERNA, DEMOCRÁTICA Y REPUBLICANA EN LA MATERIA. - **SE RESERVÓ HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

COMO SIGUIENTE PUNTO, INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SEÑALANDO QUE HASTA EL MOMENTO NO HAY UN ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PRESENTE ANTE EL PLENO LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, POR LO QUE SOLICITÓ AL

PRESIDENTE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL TENER UN RECESO PARA PODER CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN. INTERVINO EL DIP. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, SECUNDÓ LA PROPUESTA. INTERVINO TAMBIÉN LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO SOLICITANDO UN TÉRMINO EN EL RECESO. INTERVINO EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SOLICITÓ A TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS SU DISPOSICIÓN PARA QUE ESTAS REUNIONES SE HAGAN A LA BREVEDAD Y PUEDAN TERMINAR. EL PRESIDENTE COMUNICÓ QUE HAY UNA PROPUESTA DE FIJAR UN TIEMPO LÍMITE EN EL RECESO, POR LO QUE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL TENER UN RECESO DE UNA HORA PARA QUE LA COCRI PUEDA TENER UNA PROPUESTA. – **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO CITANDO A LOS DIPUTADOS A LAS 12:45 HORAS PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.**

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SEÑALANDO QUE LA COCRI, NO TIENE HASTA EL MOMENTO UNA PROPUESTA PARA PRESENTARLA AL PLENO. INTERVINO EL DIP. ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ SOLICITANDO UN RECESO HASTA LAS SEIS DE LA TARDE, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LA COCRI PUEDAN ESTABLECER UNA PROPUESTA PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO. DIO LECTURA AL ART. 67 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL CUAL SEÑALA: “LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SE INTEGRARÁN PLURALMENTE POR ONCE DIPUTADOS: UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO Y OCHO VOCALES, ELECTOS O RATIFICADOS POR EL PLENO...”. POR LO QUE PROPUSEO QUE SI A LAS SEIS DE LA TARDE NO HUBIERA ACUERDO, EL PLENO SERÁ EL QUE INTEGRE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO. LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO SECUNDÓ LA PROPUESTA. INTERVINO EL DIP. GUSTAVO CABALLERO CAMARGO, SEÑALÓ QUE SON DOS PROPUESTAS DIFERENTES; QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN EL RECESO PARA EL ANÁLISIS, Y UNA VEZ QUE SE REANUDE LA SESIÓN SE PONGA A CONSIDERACIÓN LA OTRA PROPUESTA. EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE PONDRA A CONSIDERACIÓN EL RECESO, YA QUE LA OTRA PROPUESTA NO SE PONE A VOTACIÓN PORQUE VIENE ESTABLECIDA EN EL ART. 67 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. INTERVINO EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, SEÑALÓ QUE LA PROPUESTA DEBE DE VENIR DE LA COCRI, Y QUE EL PUNTO DE INTERPRETACIÓN DE ESTE ARTÍCULO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

LEGISLATIVO DEJARLO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, PORQUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI VA A ENCONTRAR LOS CONSENSOS EN LA COCRI. INTERVINO EL DIP. ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ ACLARANDO QUE EFECTIVAMENTE SU PROPUESTA ES SÓLO PARA EL RECESO, LO OTRO FUE UNA LECTURA PARA ILUSTRAR AL PLENO ACERCA DE UNA POSIBILIDAD; EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN TAMBIÉN QUIERE QUE HAYA CONSENSO EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.- **FUE APROBADO EL RECESO HASTA LAS SEIS DE LA TARDE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** **EL PRESIDENTE DECRETÓ EL RECESO SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 42 DIPUTADOS.

INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INFORMANDO QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO AÚN NO HA CONCLUIDO CON EL PROCESO DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES. QUE SESIONARÁ LA COMISIÓN MAÑANA A LAS 9:00 HORAS. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, SOLICITANDO UNA CLARIFICACIÓN AL PRESIDENTE SOBRE EL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE DESAHOGARÁN EN LA SESIÓN DE HOY LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, REFIRIÓ QUE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PRESENTÓ UN ESCRITO EN ASUNTOS EN CARTERA A FIN DE PRESENTAR EL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL MISMO. SEÑALANDO QUE FUE POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PERO QUE NO ENCONTRANDO EL ESPACIO IDÓNEO PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN QUE LOS CIUDADANOS LE ENCOMENDARON, PRESENTÓ SU RENUNCIA A DICHO PARTIDO, DECIDIENDO INCORPORARSE A LAS FILAS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. POR LO QUE ACEPTE CONSTITUIR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL VERDE ECOLOGISTA, DESIGNANDOSE COMO COORDINADOR DEL MISMO. ANEXÓ LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO A SU SOLICITUD DE AFILIACIÓN. **EL PRESIDENTE LE INFORMÓ QUE YA FUE RECIBIDO POR LA OFICIALÍA EL VIERNES PASADO, Y SU INTERVENCIÓN QUEDÓ ASENTADA EN ACTAS, Y EN CUANTO TENGA UNA RESOLUCIÓN LISTA LA PRESENTARÁ AL PLENO.**

INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SEÑALANDO QUE RESULTA INFUNDADA, ILEGAL E IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PORQUE NO SATISFACEN PLENAMENTE LO DISPUESTO EN LOS ART. 40 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 FRACCIONES I Y II. **EL PRESIDENTE ANEXÓ SUS COMENTARIOS AL EXPEDIENTE, MANIFESTANDO QUE RESOLVERÁ CONFORME A DERECHO.**

INTERVINO NUEVAMENTE EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DIFIRIENDO COMPLETAMENTE DE LO EXPRESADO POR EL DIPUTADO EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SEÑALANDO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, RECONOCIENDO QUE HAY UNA CUESTIÓN DE INTERPRETACIÓN QUE HAY QUE DEFINIR, Y QUE EN ESTE CASO LE CORRESPONDE AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, SOLICITÁNDOLE SE APOYE DIRECTAMENTE CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL CONGRESO. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, SEÑALANDO QUE COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN DEL PRI, ESTARÁN MUY ATENTOS A CUALQUIER RESOLUCIÓN QUE PUEDA TENER LA PRESIDENCIA. DE LA MESA DIRECTIVA. INTERVINO EL DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS, SEÑALANDO QUE ESPERA QUE SUS COMENTARIOS SEAN EN EL SENTIDO DE QUE ACTÚE CON RESPONSABILIDAD; QUE ÉL RESOLVERÁ CONFORME A DERECHO, YA QUE TIENE MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN CUESTIONES JURÍDICAS. INTERVINO NUEVAMENTE EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DANDO SUS PUNTOS DE VISTA. INTERVINO EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, CON UNA ACLARACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NUM. 06-LXXIII-12.
MARTES 18 DE SEPT. DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 18 DE SEPT. DE 2012.**

- 1. OFICIO NO. 488/2012 SIGNADO POR EL C. ENRIQUE VILLARREAL GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA A LA C. SONIA BETANCOURT MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.- DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS PENSIONADOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ÉSTA SOBERANÍA, A FIN DE GIRAR UN ATENTO EXHORTO A LA ASOCIACIÓN DE ATLETISMO, PARA QUE NO SE LES COBRE CUANDO PARTICIPEN EN LAS CARRERAS DE ATLETISMO.- DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ PLATAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE INFORME EN QUÉ FECHA SERÁN DICTAMINADAS LAS DIFERENTES INICIATIVAS PRESENTADAS EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN; ASÍ COMO EL ESTATUS QUE GUARDA EL CONVENIO FIRMADO ENTRE EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y EL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN.- DE ENTERADO Y SE RESERVA, HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FRANCISCO LÓPEZ TOSTADO, COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, SECRETARIO DEL RAMO, REMITE UN EJEMPLAR DEL ATLAS AGROPECUARIO Y PESQUERO.- DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, TENGA EL RESGUARDO PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEE IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**